



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

17

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

1 persona por baño, además de personal disponible. 1 auxiliar de servicio, para baños de varones 1 auxiliar de servicio para baños de damas. Desinfección después de cada período de clases. Responsables en la toma de temperatura, administración de alcohol y otros: 1 asistente de la educación en forma rotativa

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Toma de temperatura al ingreso del establecimiento, mas alcohol gel a toda la comunidad escolar. Uso obligatorio de mascarilla. Funcionarios y docentes uso obligatorio de mascarilla y protección facial. Auxiliares, uso obligatorio de mascarilla, protector facial y guantes látex.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Ingreso 08:00 segundo ciclo básico y educación parvularia 09:00 primer ciclo básico Salida 13:00 segundo ciclo básico y educación parvularia 14:00 primer ciclo básico 8:00 ENTRADA REFLEXIÓN SOCIOEMOCIONAL COMPRESION DE LECTURA 8:45-9:00 DESAYUNO 9:00-10:00 CLASE 1 10:00-10:15 RECREO 10:15-11:15 CLASE 2 11:15-11:30 RECREO 11:30-13.00 CLASE 3 9:00 ENTRADA REFLEXIÓN SOCIOEMOCIONAL COMPRESION DE LECTURA 9:45-10:00 DESAYUNO 10:00-11:00 CLASE 1 11:00-11:15 RECREO 11:15-12:15 CLASE 2 12:15-12:30 RECREO 12:30-14.00 CLASE 3

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Recreos diferidos, supervisados por equipo de gestión y asistentes de la educación.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Será supervisado por los asistentes de la educación, con aforo máximo de 5 alumnos. La limpieza se hará después de cada recreo y al término de la jornada.

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Fumigación y desinfección de espacios comunes al finalizar la jornada.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Se procederá de acuerdo a la normativas del MINSAL No disponemos de zona de aislamiento. Responsable de activar el protocolo: Inspector General Cristian Tapia R. y asistente Fabián Linares Rocco (Técnico en Prevención de Riesgo). Servicio de Salud Pública Víctor Bertín Soto

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

De acuerdo a disposiciones de JUNAEB se harán turnos por ciclo de enseñanza. 10 minutos antes del término del periodo de clases, los estudiantes recibirán sus colaciones frías correspondientes al desayuno; las que serán consumidas dentro de la sala de clases; posteriormente saldrán a recreo para proceder a la fumigación de las salas.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	Semanas alternas (internados)
Kinder	Semanas alternas (internados)
Primero básico	Semanas alternas (internados)
Segundo básico	Semanas alternas (internados)
Tercero básico	Semanas alternas (internados)
Cuarto básico	Semanas alternas (internados)
Quinto básico	Semanas alternas (internados)
Sexto básico	Semanas alternas (internados)
Séptimo básico	Semanas alternas (internados)
Octavo básico	Semanas alternas (internados)
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Sera semana por medio, clases sincrónicas y asincrónicas. Para clases sincrónicas los docentes subirán capsulas con los contenidos tratados en clases presenciales a la página del Facebook de nuestro Establecimiento; además se entregaran cada 15 días guías y material de retroalimentación, en forma física a los estudiantes que no cuentan con conectividad

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Capacitaciones de modo presenciales y remotas. Enviar el plan de funcionamiento a todos los funcionarios.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se informará por watsapp, meet, página del establecimiento, facebook. Y también a través del equipo de convivencia escolar y de inspectoría. Los acuerdos tomados en reuniones de consejo escolar, docentes y de asistentes, se comunicaran a través de la página de Facebook, watsapp, además de informas escritos para los que no cuenten con conectividad

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

A través de capsulas virtuales. Entrega de material impreso

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Trimestral**

Fecha de Emisión: 06-01-2021 17:03:38

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

gzhk txvv u6xj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

